

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 13608** *Resolución de 3 de noviembre de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 3 de noviembre de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1702	dólares USA.
1 euro =	122,56	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,913	coronas checas.
1 euro =	7,4462	coronas danesas.
1 euro =	0,90042	libras esterlinas.
1 euro =	363,82	forints húngaros.
1 euro =	4,5680	zlotys polacos.
1 euro =	4,8675	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,3835	coronas suecas.
1 euro =	1,0709	francos suizos.
1 euro =	163,70	coronas islandesas.
1 euro =	11,0103	coronas noruegas.
1 euro =	7,5595	kunas croatas.
1 euro =	92,8975	rublos rusos.
1 euro =	9,9840	liras turcas.
1 euro =	1,6406	dólares australianos.
1 euro =	6,6742	reales brasileños.
1 euro =	1,5385	dólares canadienses.
1 euro =	7,8198	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,0694	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16946,31	rupias indonesias.
1 euro =	3,9970	shekel israelí.
1 euro =	87,0695	rupias indias.
1 euro =	1323,74	wons surcoreanos.
1 euro =	24,7581	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8634	ringgits malasios.
1 euro =	1,7531	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,584	pesos filipinos.

1 euro =	1,5931	dólares de Singapur.
1 euro =	36,329	bahts tailandeses.
1 euro =	18,7681	rands sudafricanos.

Madrid, 3 de noviembre de 2020.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.